


# Procedimiento denuncio de siniestros

## 1 | Si tu vehículo asegurado sufre daños o pérdida total sin resultado de lesiones, deberás:

**Dar aviso al Asegurador** dentro del plazo indicado en las condiciones particulares de su póliza desde que ocurrió el siniestro.

**Tomar las precauciones del caso para el resguardo del vehículo y sus accesorios.** Además, en este caso, deberás poner inmediatamente en conocimiento del Asegurador todos los avisos, citaciones, notificaciones, demandas, denuncias, querellas y en general cualquier comunicación relacionada con el accidente, salvo fuerza mayor claramente justificada.

## 2 | En caso robo, hurto o uso no autorizado, daños materiales con resultado de lesiones, o daños a la propiedad pública, deberás:

**Efectuar la denuncia, acto seguido del siniestro, en la unidad policial más cercana al lugar de los hechos** en un plazo no mayor al indicado en las condiciones particulares de tu póliza, salvo en caso de imposibilidad física claramente justificada.

**Dar aviso al Asegurador en un plazo no mayor al indicado en las condiciones particulares de tu póliza una vez tomado conocimiento del hecho.** Además, en este caso, deberás poner inmediatamente en conocimiento del Asegurador **todos los avisos, citaciones, notificaciones, demandas, denuncias, querellas y en general cualquier comunicación relacionada con el accidente, salvo fuerza mayor claramente justificada**

**En todos los casos que aquí se describen, deberás acreditar el interés asegurado que lo constituye económicamente interesado en la conservación del vehículo asegurado.**

SOS

## Puedes realizar las denuncias de siniestros en:

Llamando al **600 221 3000**

O ingresando a **consorcio.cl**
Sección denuncio de siniestros

## En caso de requerir servicio de asistencia de grúas y otros:

Llama al: **562 2266 5407**

O también al: **562 2434 9607**

seguroslideribci.cl | Lider Bci Corredores de Seguros | SEGURO VOLUNTARIO

¿Dudas? Escríbenos al **+56 9 3783 0057** o llámanos al **600 600 5757**

Búscanos como **@liderbci**

## ¡Córtale a las estafas!

**Sigue estos consejos de seguridad para evitar fraudes y estafas:**

- Siempre escribe la dirección del sitio web directamente en el navegador.
- Recuerda que nunca solicitaremos tus claves o números de tarjeta por teléfono, correo electrónico o mensaje de texto.
- Verifica el remitente de los correos que recibes antes de hacer click o descargar archivos adjuntos.

Infórmate sobre la garantía estatal de los depósitos en tu banco o en www.cmfchile.cl.
Para más información visita liderbci.cl